3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2017-4094 *Anuncio de concurso para la adjudicación de una licencia de autotaxi adaptado. Expediente 624/2016.*

El Pleno de la Corporación, en su sesión de fecha 27 de abril de 2017, procedió a la aprobación, por unanimidad, de acuerdo relativo a la creación de una plaza de licencia de autotaxi adaptado en el curso del expediente 624/2016 así como del correspondiente anexo conteniendo el pliego de condiciones para la creación de dicha plaza, que quedará sujeta a la modalidad de autorización VT (transporte interurbano) con adaptación para personas con movilidad reducida y capacidad de hasta 9 plazas incluido el conductor.

De conformidad con las previsiones del artículo 45 de la Ley 39/2015 para procedimientos sometidos a concurrencia competitiva, ello se pone en público conocimiento, procediéndose a la apertura del correspondiente plazo de presentación de solicitudes conforme a lo dispuesto en dicho pliego de condiciones por plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

El pliego de condiciones aprobado estará a disposición de los interesados en la sección "Perfil del Contratante" de la web municipal (www.laredo.es), procediéndose a la publicación del resto de actos vinculados con tal licitación únicamente en dicha sección "Perfil del Contratante", sin perjuicio de otras modalidades complementarias de publicidad que se pudiera estimar procedente adoptar, así como de aquellos supuestos en que pueda resultar procedente realizar notificación personal a los interesados. Asimismo dicho pliego podrá ser obtenido en las dependencias municipales (Avda. España, 6, 39770 Laredo, de lunes a viernes en horario de atención del público de 09:00 a 14:00 horas).

Laredo, 28 de abril de 2017.
El alcalde-presidente,
Juan Ramón López Visitación.

2017/4094

CVE-2017-4094